

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CAMPANA ROMERO HOLDING S.A. CAMPAROMSA
CELEBRADA EL DÍA 6 DE OCTUBRE DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de Octubre del 2013, a las 15h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Ciudadela Kennedy Norte Solar 1 Manzana 105 Edificio Centrum Piso 11 Oficina 2, de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **CAMPANA ROMERO HOLDING S.A. CAMPAROMSA**, Preside esta Junta el Sr. Pablo José Campana Saenz, y actúa como Secretaria la señorita Mónica Pilar Cobos León. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
CAMPANA SAENZ PABLO JOSE	4.999	1,00	99.98 %
SAENZ MIÑO MARIA LUISA	1.000	1,00	0.02 %
TOTAL	5.000		100,00%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2012;
- 3.- Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2012;
- 4.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2012.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2.012. ✓

Tres: Los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la Sra. CPA Norma Alexandra Valencia Cobo para el cargo de Comisaria para el ejercicio económico 2012. ✓

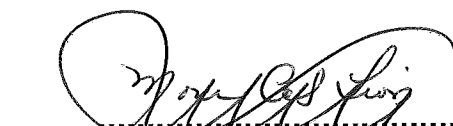
Cuatro: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2012. ✓

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta. ✓

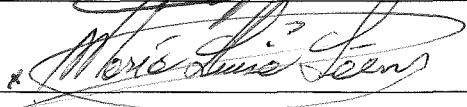
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 16h00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.


.....
Ing. Pablo José Campana Saenz
Presidente - Accionista

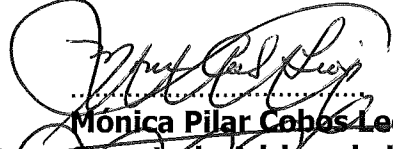

.....
Srta. Mónica Pilar Cobos León
Secretaria Ad-hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMPANA ROMERO HOLDING S.A.
CAMPAROMSA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE OCTUBRE DEL 2013**

ACCIONISTAS	FIRMA
CAMPANA SAENZ PABLO JOSE	
SAENZ MIÑO MARIA LUISA	

Fecha.- 6 de Octubre de 2013

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Mónica Pilar Cobos León
Secretaria Ad-hoc de la Junta